



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

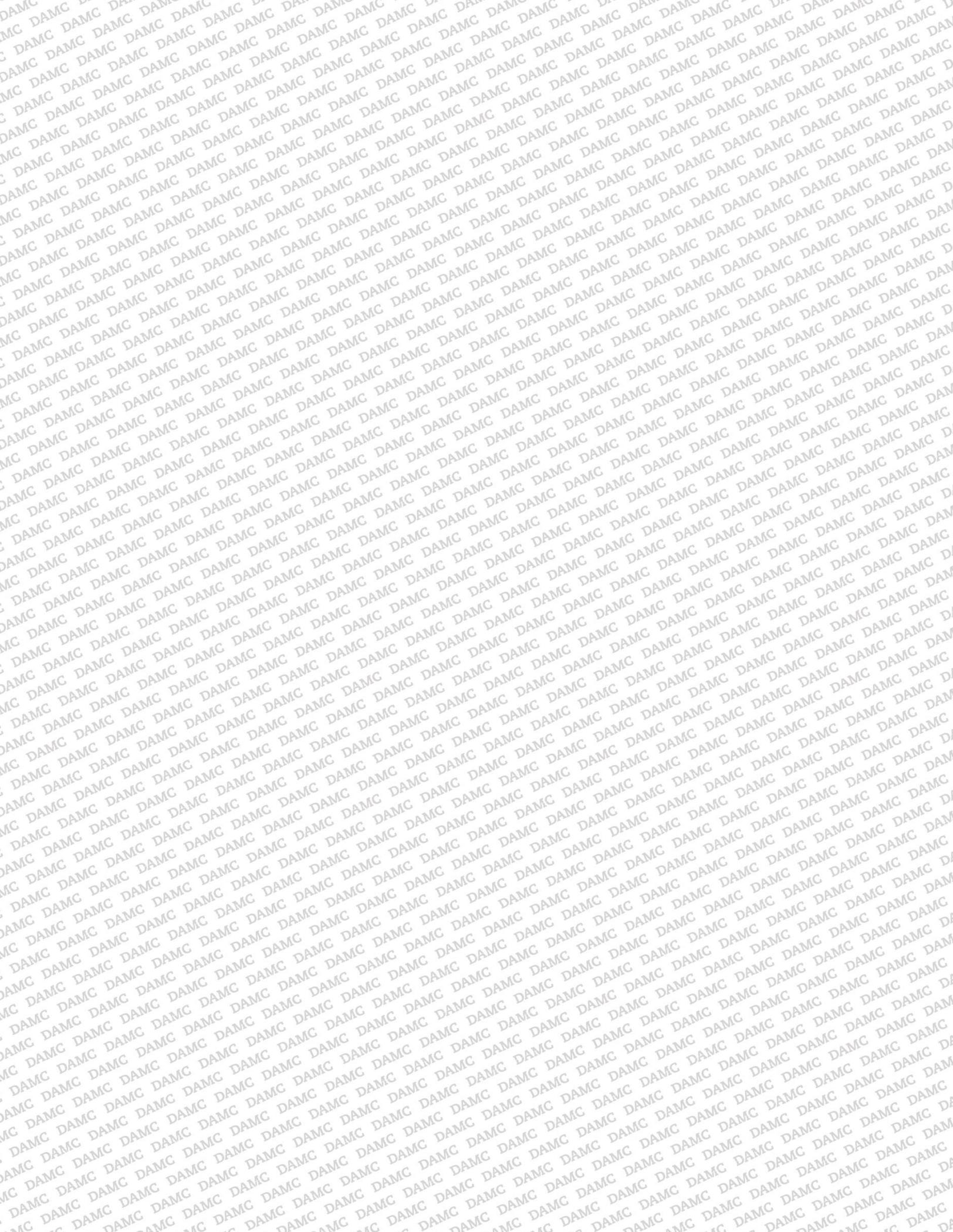


**DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO**

**COORDINACIÓN
DE ENFERMERÍA**

Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería

2019 – 2021



**Plan de Desarrollo
del Programa Educativo de
la Licenciatura en
Enfermería**

2019 – 2021



Directorio Institucional



Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

M. en C. Raúl Guzmán León
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

M. A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez
Secretaria de Finanzas

M.A. Perla Karina López Ruiz
Directora General de Planeación y Evaluación Institucional



Directorio Divisional



M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal

Director

Dr. José Alfredo Díaz Gandarilla

Encargado del Despacho de la Coordinación de Investigación

M.T.E. Mirelda Velázquez Gutiérrez

Coordinadora de Docencia

L.A. Nancy Cristel Hernández García

Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez

Coordinadora de Estudios Básicos

M.C.S.P. María José Jiménez Zamudio

Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería

Dr. José Alfredo de la Cruz Narváez

Jefe de Biblioteca

L.C. Víctor Manuel Falconi Rocha

Jefe de la Oficina de Servicios Escolares



Comisión Responsable de la Elaboración del Plan de Desarrollo del PE



Coordinador del Proceso de Integración

M.C.S.P. María José Jiménez Zamudio

Colaboradores

**M.E. Josefina Torres López
M.C.S.P. Anita Madrigal Almeida
Esp. Gerardo Triano Ovando**

Revisión y Asesoría Técnica

L.C.E. Hugo Enrique Durán Bautista
Encargado del Área de Planeación y Evaluación Divisional



Contenido

Presentación

1. Análisis de Contexto	3
2. Diagnóstico Institucional	8
3. Filosofía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).....	23
4. Filosofía de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC)	26
5. Filosofía del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería	27
6. Plan de Trabajo	29

Ejes Estratégicos

6.1 Calidad Educativa

6.1.1 Cobertura y Aseguramiento de la Calidad Educativa

6.1.2 Fortalecimiento de la Planta Docente

6.1.3 Formación y Atención Integral del Estudiante

6.2 Investigación de Impacto

6.2.1. Proyectos de Investigación

6.2.2 Fortalecimiento de los Recursos Humanos para la Investigación

6.2.3 Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico

6.3 Difusión y Extensión de la Cultural

6.3.1 Formación Cultural y Artística

6.3.2 Identidad Juchimán

6.4 Vinculación para el Desarrollo

6.4.1. Vinculación con el Sector Social

6.4.2 Vinculación con el Sector Productivo

6.4.3 Transferencia del Conocimiento

6.5 Gestión Moderna

6.5.1 Gobernabilidad Divisional y Estructura Armónica

6.5.2 Gestión Eficiente, Recurso Humano y Cultura de la Calidad

Ejes Transversales

Internacionalización

Responsabilidad Social

7. Bibliografía	41
-----------------------	----



Presentación

El fenómeno de globalización, las reformas en el mundo laboral, los avances tecnológicos y los cambios sociodemográficos y epidemiológicos plantea a la práctica profesional de enfermería, crecientes desafíos que exigen, tomar las medidas necesarias, que permitan la mejora en la prestación de los servicios de salud. Por ello es urgente la planificación futura de los profesionales de Enfermería con un cambio de paradigma en la formación y práctica, que posea un sistema con firmeza ética, creencia en el liderazgo, nuevos sistemas de pensamiento y un fuerte impulso a la investigación, en síntesis, esto representa el componente esencial de una filosofía de enfermería (PELE 2010).

Como parte de este desafío, la licenciatura en Enfermería de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC), en concordancia con el marco normativo de nuestra Máxima Casa de Estudios, se dio a la tarea de elaborar su Plan de Desarrollo, el cual establece un marco de referencia que atienden los procesos de mejora continua visionados por el Programa Educativo.

Dicho documento contempla Ejes Estratégicos, Políticas, Objetivos Estratégicos y Estrategias, los cuales se sustentan en el Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2028 (UJAT), Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 (UJAT) y el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021 de la DAMC.

En esencia, el Plan de Desarrollo contempla los elementos que permitirán el logro de la Misión del Programa Educativo (PE) de formar profesionales de enfermería, líderes del cuidado con altas competencias, que contribuyan al progreso social y retos de nuestro estado y país.

“Estudio en la duda. Acción en la fe”

M.C.S.P. María José Jiménez Zamudio

Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería

1. Análisis de Contexto

Internacional

La educación superior es un elemento fundamental para poner fin a la pobreza, lograr la salud y bienestar, igualdad de género, crecimiento económico; producción y consumo responsables; e instituciones sólidas (UNESCO 2019).

La educación superior se enfrenta al reto de crear y distribuir conocimiento socialmente relevante y de hacerlo con anticipación, para desempeñar un rol proactivo y comprometido en la transformación y el cambio positivo de las sociedades. Actualmente las instituciones de educación superior, así como las sociedades en las que operan, atraviesan un proceso de transformación global en todos los contextos, aunque con características concretas en diferentes partes del mundo. El rol de las instituciones de educación superior en la sociedad determinará el sitio del conocimiento para enfrentar los retos del mundo de hoy; y al mismo tiempo, esto influirá su rol y oportunidades en esta época de cambio.

En materia de salud la UNESCO, menciona que la educación de calidad es el cimiento de la salud y el bienestar. Para llevar una vida productiva y saludable cada individuo debe poseer los conocimientos necesarios para la prevención de enfermedades y patologías (OCDE, 2015).

La educación es ya de por sí un elemento catalizador del desarrollo y de la acción sanitaria. La Declaración de Incheon de 2015, corrobora que la educación desarrolla las competencias, los valores y las actitudes para que los ciudadanos gocen de una vida saludable, tomen decisiones bien fundamentadas y afronten los problemas a escala local y mundial (UNESCO 2019).

El Consejo Internacional de Enfermería (CIE), señala que es deber y responsabilidad de los Gobiernos mantener y aplicar los derechos de sus ciudadanos a los cuidados de salud.

En este ámbito podemos encontrar que el acceso a los servicios de salud en el mundo se ha convertido en una prioridad para los gobiernos y organizaciones internacionales; sin embargo, datos de Organización Mundial para la Salud (OMS) en el año 2019, señalan que uno de cada diecisiete ciudadanos del mundo no tiene acceso a servicios sanitarios esenciales. Además, que garantizar una cobertura sanitaria universal sin empobrecimiento forma la base para lograr los objetivos sanitarios así expuestos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); porque cuando las personas están sanas, sus familias, comunidades y países se benefician. Concluye también que aún tenemos un largo camino por recorrer.

Nacional

La escuela pública mexicana enfrenta retos que la llevan a asumirse como promotora de cambio y de transformación social, lo cual fortalece su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad a la que se debe.

Las universidades públicas del país llegan al 2019 con desafíos y metas por cumplir que las comprometen con la mejora de la calidad, la expansión del sistema educativo, la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia de los recursos. Un escenario aderezado por un año de nuevo gobierno que también las obliga a posicionar la agenda de la educación superior en la mesa de análisis y en el diseño de las políticas públicas que favorezcan el desarrollo de este nivel educativo.

La educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia y dos elementos de carácter operativo: la eficacia y la eficiencia (UNESCO 2007).

Para lograr la Calidad, los Programas Educativos cuentan a nivel Nacional con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), son nueve cuerpos colegiados, integrados por distinguidos académicos del más alto nivel de las Instituciones de Educación Superior de todo el país. Tienen a su cargo, la evaluación de programas, funciones, servicios y proyectos académicos que se imparten

en las instituciones educativas que lo solicitan, formulando recomendaciones puntuales para su mejoramiento.

Además, estos Comités tienen el objetivo de Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que se ofrecen en las instituciones de ese nivel de estudios; propiciando que los modelos de organización académica y pedagógica orienten al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información más que a su acumulación. Coadyuvar a la promoción de la evaluación externa interinstitucional de los programas de docencia, investigación, difusión, administración y gestión de las instituciones de educación superior del país, procurando que los resultados se utilicen en la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales.

México es uno de los países con mayor desigualdad de oportunidades, el sistema de educación superior del país cuenta actualmente con 4 millones 430 mil 248 estudiantes. Un sector que ha crecido en los últimos años, aunque no al ritmo que las universidades del país quisieran.

Por otro, lado presenta problemas para el acceso a la educación superior y por parte el déficit en el acceso a los servicios de salud es evidente, puesto que, aunque se ha intentado subsanar la reforma de salud, estas no han logrado cubrir las necesidades de salud de la población, sobre todo la de escasos recursos que se destinan, ya que la cobertura de la población en materia de salud, es menor que el promedio de la OCDE de acuerdo a lo reportado en el 2017.

La Enfermería ha contribuido a mejorar el desempeño y las metas de salud en la prestación de los servicios en México, con acciones y programas específicos de atención, formación, investigación, liderazgo y organización de los sistemas de salud; así como su participación en las organizaciones gremiales de enfermería tales como: colegios, asociaciones y federaciones constituidas formalmente.

Estatal

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 en el capítulo salud y seguridad social refiere del Estado de Tabasco que en los últimos 20 años las condiciones de salud de la población tabasqueña han mejorado notablemente. Las reformas al Sistema Estatal de Salud que se inician en la década de los 80, muestran un impacto favorable, la prueba se refleja en el aumento en la esperanza de vida de la población que se incrementó de 61 a 74 años de edad, entre 1970 y 2006. Sin embargo, aún prevalecen riesgos en materia de salud asociada a la inmigración, composición de la pirámide poblacional, nivel de dispersión y los índices de marginación que presentan las áreas rurales.

Las transiciones demográfica y epidemiológica, se caracteriza por aumento de la población de 60 años, se estima que para 2030 se cuente con una población mayormente de adultos. En el 2006 el 72% de la morbilidad se presentó por infecciones respiratorias agudas, diarreicas e infecciones urinarias.

Padecimientos emergentes que se suman son el VIH/SIDA, suicidio del que Tabasco ocupa el primer lugar en el país, aunado a las enfermedades endémicas de paludismo dengue, tuberculosis y la amenaza de la influenza.

Con respecto a los servicios de salud en el estado, se tiene que el 57.3% de la población total es derechohabiente de servicios de salud; de ella 61.9 cuenta con seguro popular, el resto de la población se encuentra afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social de Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otros.

Las principales estrategias y líneas de acción enmaradas en el Plan Estatal de Desarrollo para el Sector salud son:

- Atención integral a la población, con criterios de equidad y eficiencia.
- Fortalecimiento de los servicios de atención primaria de salud, de atención médica especializada y de urgencias. Mejorar los servicios de enfermería a través del desarrollo del capital humano y la modernización de las estructuras administrativas.

- Mejoramiento de la calidad en los servicios de atención epidemiológica y sanitaria.
- Mejorar y consolidar las acciones de prevención y de control de las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, tuberculosis y paludismo, dengue, mortalidad materna, mortalidad infantil, VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual.
- Prevenir y enfrentar los efectos de la transición epidemiológica que comprende enfermedades como Diabetes mellitus, obesidad, enfermedades cardio y cerebrovasculares, hipertensión arterial (HTA).
- Asegurar la oportuna capacidad de respuesta ante la influenza pandémica, riesgos sanitarios y otras emergencias de salud pública.
- Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de salud, así como el control y rendición de cuentas en la protección contra riesgos sanitarios.
- Formación y desarrollo permanente de profesionales de salud y fortalecimiento de las tareas de investigación.

El panorama epidemiológico en Tabasco muestra el incremento de la esperanza de vida. Lo que propone Retos y Estrategias en Salud, los anteriores escenarios, plantean nuevos retos al sistema de salud y educativo mexicano, tales como son el reto de la equidad, el reto de la calidad y el reto de la protección financiera.

Para afrontar estos desafíos los Programas Educativos de Enfermería en México deben responder a este cambiante panorama epidemiológico, incorporando a su currículo contenidos que formen competencias genéricas y específicas en los egresados para responder con prontitud, eficacia, pertinencia y alto sentido social y humano a las necesidades de salud arribas señaladas.

2. Diagnóstico Institucional

Calidad Educativa

Cobertura y Aseguramiento de la Calidad Educativa

La Calidad Educativa facilita el máximo desarrollo de todas aquellas capacidades que permiten a los alumnos alcanzar una visión más científica de la realidad y afianzar el compromiso de participar de modo crítico, responsable, creativo y aportante en la construcción de un orden social donde todos tengan la posibilidad y la oportunidad de lograr su plena realización (Vásquez, 2013).

Podría entenderse a la calidad educativa como ampliación de la matrícula y/o mejora de las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso educativo (infraestructura, formación docente, procesos de evaluación, certificación, entre otros); como formalización de convenios de vinculación con los sectores científico-tecnológico o productivo (Acuña y Pons, 2016) Acuña, L.A. & Pons, L. (2016).

Para lograr esta calidad el Plan de Desarrollo Divisional 2017-2021 concretó entre sus objetivos asegurar la calidad de los programas educativos conforme a los estándares de evaluación o acreditación nacional e internacional, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos, es por ello que el Programa educativo de Enfermería da cumplimiento a dicho objetivo con obtención de Nivel 1 de los Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) el cual fue entregado en marzo del 2017 y que tiene una vigencia de 3 años, además de las recomendaciones emitidas por dicho organismo después de su dictamen, la Coordinación de Enfermería se dio a la tarea de elaborar el plan de acción que atiende a las recomendaciones de los CIEES emitida en el 2016 y que da paso al inicio de los trabajos de Acreditación del Programa por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE), asociación civil, que tiene como función acreditar y re acreditar los programas de formación de profesionales de la enfermería a nivel licenciatura.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, ha aumentado considerablemente la matrícula de alumnos desde que abrió sus puertas en el año 2009, teniendo una matrícula actualmente de 625 estudiantes inscritos.

Tabla 1. Matrícula escolar

2018-02			
Rubro	H	M	Total
Nuevo ingreso	58	176	234
reingreso	86	305	391
Total	144	481	625

Fecha de Corte: 18 de febrero de 2019.
Fuente: Área de Planeación y Evaluación Divisional.

Se realizó además la reestructuración del Plan de Estudios de acuerdo a los lineamientos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el año 2016, el cual inicio a implementarse en el 2017, por lo cual PE cuenta con dos planes de estudios vigentes.

Tabla 2. Comparación de Planes de estudio

PE	Asignaturas	Créditos	Horas totales
Plan de Estudios 2010	56	400	4320
Plan de Estudios 2016	56	254	4544

Fecha de Corte: 25 de febrero de 2019.
Fuente: Coordinación de la Licenciatura en Enfermería

Fortalecimiento de la Planta Docente

La planta docente del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería de la DAMC está integrada por 29 profesores que están frente a grupos; de los cuales 5 profesores tienen el grado de Licenciatura, 20 el grado de Maestría y 4 con el grado de Especialidad. Además 10 son Profesores de Tiempo completo base, 1 Profesores de Tiempo completo interino, 7 de asignatura base y 11 de asignatura interino.

Tabla 3. Habilitación Docente

Nº	Nombre del Profesor	Grado Académico	Tipo de Contratación	Género	Máximo Grado Obtenido	Estudiante de Posgrado
1	Bolón Jiménez Carolina del Carmen	Lic. en Enfermería	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Licenciatura	Maestría en Enfermería
2	Calcáneo Florez Luis Fernando	Maestría en Sexualidad Educativa	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	H	Maestría	Doctorado en Educación
3	Candellero Juárez Yadira	Maestría en Ciencias de Enfermería	Profesor Investigador de Tiempo Completo- Base	M	Maestría	
4	Córdova Madrigal Janeth	Maestría en Internacional en Nutrición y Dietética	Profesor Investigador de Asignatura Base	M	Maestría	
5	De Dios Hernández Carlos César	Especialidad en Enfermería en urgencias	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Especialidad	
6	De la Cruz Castillo Ruth	Especialidad En Cuidados Intensivos	Profesor Investigador de Tiempo Completo- Base	M	Especialidad	
7	De la Cruz Ruíz Freddy	Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas	Profesor Investigador de Asignatura Base	H	Maestría	
8	Galmiche Hernández Viridiana	Lic. en Psicología	Profesor Investigador de Asignatura Base	M	Licenciatura	Maestría en Psicoterapia Gestal
9	García Chan Dominga del Carmen	Maestría en Ciencias de Enfermería	Profesor Investigador de Asignatura Base	M	Maestría	
10	González Pérez Rocío	Maestría en Pedagogía	Profesor Investigador de Asignatura Base	M	Maestría	Doctorado en Educación
11	Guillén Frías Rosa María	Maestría en Gerontología Social	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Maestría	
12	Jiménez Santos María Antonia	Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas	Profesor Investigador de Tiempo Completo- Base	M	Maestría	
13	Jiménez Zamudio María José	Maestría en Ciencias en Salud Pública	Profesor Investigador de Tiempo Completo- Interino	M	Maestría	
14	López Valenzuela Juana	Lic. en Enfermería	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Licenciatura	Maestría en Enfermería
15	López Hernández Nereyda	Maestría en Ciencias de la Enfermería	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Maestría	
16	Madrigal Almeida Anita	Maestría en Ciencias en Salud Pública	Profesor Investigador de Tiempo Completo- Base	M	Maestría	
17	Magaña Ricardez Dory	Lic. en idiomas	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Licenciatura	Maestría en Docencia
18	Morillo López Gustavo Antonio	Lic. en Computación	Profesor Investigador de Asignatura Base	H	Licenciatura	Maestría en: Ciencias de la Educación

19	Moscoso Rodríguez María Guadalupe	Esp. en Salud Pública	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Especialidad	Especialidad Salud Pública
20	Naranjo Sánchez Juan Mario	Maestría en Atención Primaria en Salud	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	H	Maestría	Doctorado en Ciencias de Enfermería
21	Peralta Jiménez Yesenia	Maestría en Psicoterapia Humanista	Profesor Investigador de Asignatura Base	M	Maestría	Doctorado en: Psicología
22	Pérez Ramírez Manuel	Maestría en Ciencias de Enfermería	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	H	Maestría	
23	Ramón Frías Teresa	Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	M	Maestría	
24	Román Santa María Patricia	Maestría en Ciencias de Enfermería	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	M	Maestría	
25	Sánchez Arias Gabriela	Especialidad en Enfermería Pediátrica	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Especialidad	
26	Sastré Rodríguez Rocío	Maestría en Ciencias de Enfermería	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	M	Maestría	
27	Torres López Josefina	Especialidad en Cuidados Intensivos	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	M	Especialidad	
28	Triano Ovando Gerardo	Especialidad en Cuidados Intensivos	Profesor Investigador- de Asignatura Interino	H	Especialidad	
29	Vázquez Jiménez Silvia	Maestría en Atención Primaria a la Salud	Profesor Investigador de Tiempo Completo-Base	M	Maestría	

Fecha de Corte: 18 de febrero de 2019.
Fuente: Área de Planeación y Evaluación Divisional.

Se cuenta dentro de la plantilla con dos Técnicos Académicos encargados de los laboratorios de Fundamentos de Enfermería y Quirófano.

Por otro lado 8 profesores han presentado examen de certificación por el Consejo Mexicano de Certificación en Enfermería (COMCE), en donde 5 de ellos certificaron como Licenciados en Enfermería y 2 como docentes. Cabe hacer mención que en este proceso los profesores recibieron un reconocimiento de por obtener el mayor puntaje durante el proceso.

Tabla 4. Certificación de Profesores en su Disciplina

Nº	Nombre del Profesor	Nombre de la certificación	Institución que otorga	Vigencia	
				Inicio	Termino
1	Candelerero Juárez Yadira	Recertificación como Licenciado en Enfermería	Federación Mexicana de Colegios de Enfermería AC. Con registro No. F366 en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública	11/11/2017	11/11/2020
2	De la Cruz Castillo Ruth	Recertificación como Licenciado en Enfermería		28/03/2018	27/03/2023
3	Jiménez Zamudio María José	Recertificación como Licenciado en Enfermería		28/03/2018	27/03/2023
4	López Valenzuela Juana	Certificación como Licenciado en Enfermería		28/03/2018	27/03/2023
5	Madrigal Almeida Anita	Recertificación como Licenciado en Enfermería		28/03/2018	27/03/2023
6	Román Santa María Patricia	Recertificación como Personal Docente		28/03/2018	27/03/2023
7	Triano Ovando Gerardo	Recertificación como Licenciado en Enfermería		28/03/2018	27/03/2023
8	Vázquez Jiménez Silvia	Recertificación como Personal Docente		28/03/2018	27/03/2023

Fecha de Corte: 25 de febrero de 2019.
Fuente: Coordinación de la Licenciatura en Enfermería

Tabla 5. Profesores en el Sistema Estatal de Investigadores

Nº	Nombre del Profesor	Institución que otorga	Vigencia	
			Inicio	Termino
1	Calcáneo Florez Luis Fernando	Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Tabasco (CECYTE)	10/12/2018	10/12/2019
2	Jiménez Zamudio María José		10/12/2018	10/12/2019

Fecha de Corte: 29 de enero de 2019.
Fuente: Despacho de la Coordinación de Investigación

Por otro lado, la formación y actualización docente no sólo se vincula con la capacidad y las oportunidades de formación y desarrollo profesional al alcance, sino también con la voluntad que el docente manifiesta para mejorar, renovarse, cambiar y avanzar, lo cual refleja su responsabilidad personal, profesional y el compromiso institucional.

Tabla 5: Certificación de Profesores en RCP-Enfermería

Nº	Nombre del Profesor	Nombre de la certificación	Institución que otorga	Vigencia	
				Inicio	Termino
1	Bolón Jiménez Carolina del Carmen	RCP para Enfermería que incluye: RCP básico, RCP avanzado y RCP neonatal, CÓDIGO AZUL.	Asociación Mexicana de Simulación Clínica (AMESIC), la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE) y la Federación Mexicana de Colegios de Enfermería AC. (FEMCE)	Enero/2019	Enero/2021
2	Candellero Juárez Yadira				
3	De Dios Hernández Carlos César				
4	De la Cruz Castillo Ruth				
5	García Chan Dominga del Carmen				
6	Guillén Frías Rosa María				
7	Jiménez Zamudio María José				
8	López Hernández Nereyda				
9	López Valenzuela Juana				
10	Madrigal Almeida Anita				
11	Román Santa María Patricia				
12	Sastré Rodríguez Rocío				
13	Torres López Josefina				
14	Triano Ovando Gerardo				
15	Vázquez Jiménez Silvia				

Fecha de Corte: 25 de febrero de 2019.
Fuente: Coordinación de la Licenciatura en Enfermería

Tabla 6. Formación y Actualización docente

Formación y Actualización	Año 2018		
	Nº de horas	Participantes	
		H	M
Disciplinar	70	3	6
Pedagógica	219	6	5
Total	289	9	11

Fecha de Corte: 18 de febrero del 2019.
Fuente: Área de Planeación y Evaluación Divisional.

Por ello, de manera anual se ofertan cursos, talleres y diplomados a los profesores enfocados las áreas disciplinar y pedagógica.

Formación y Atención Integral del Estudiante

Durante el periodo 2017 – 2018 se otorgaron 219 becas a los estudiantes de las cuales 165 pertenecieron al Programa de Manutención Tabasco y 61 al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE).

Tabla 7. Becas a estudiantes

Asignación de Becas					
SEP-PROSPERA	Manutención Tabasco	Apoyo tu Transporte Tabasco	PAEEL	PFCE	Total
80	64	20	27	61	252

Fecha de Corte: 25 de febrero de 2019.
Fuente: Área de Planeación y Evaluación Divisional.

Tabla 8. Índice de Titulación

Titulación	
Cohorte 2010-2016	
Periodo	General
2010-2014	16.67%
2011-2015	0%
2012-2016	0.6%
2013-2017	0%

Fecha de Corte: 05 de octubre de 2018
Fuente: Área de Planeación y Evaluación Divisional

Tabla 9. Índice de Retención

Licenciatura en Enfermería		
Cohorte	Ciclo Escolar	
	2017	2018
2010 - 2014	85.19%	85.19%
2011 - 2015	77.37%	77.37%
2012 - 2016	75.60%	75.60%
2013 - 2017	77.08%	77.08%
2014 - 2018	74.73%	74.73%
2015 - 2019	77.99%	77.99%
2016 - 2020	75.17%	75.17%
2017 - 2021	69.66%	69.66%

Fuente: Área de Planeación y Evaluación DAMC.
Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

Tabla 10. Eficiencia Terminal

Programa Educativo de Enfermería		
Generación	Ingreso	Eficiencia Terminal
2009-02	108	63.89%
2010-02	137	52.55%
2011-02	168	55.95%
2012-02	192	66.15%
2013-02	182	53.85%

Fuente: Sistema Institucional de Indicadores SII. Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional. Área de Planeación y Evaluación DAMC.
Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018

De los cursos y talleres complementarios ofrecidos a los estudiantes de Enfermería, se llevaron a cabo siete en el año 2018, de los cuales permitieron capacitar a un total de 492 estudiantes.

Tabla 11. Curso-Talleres Impartidos a Estudiantes

2018				
Nº	Nombre curso	Sede	Grado	No de Participantes
1	Valoración física	Laboratorio de Soporte vital Básico de la DAMC	Segundo ciclo	140
2	Central de Equipos y Esterilización (CEYE)	Laboratorio Multidisciplinario de la DAMC	Segundo ciclo	140
3	Psicoprofilaxis	Laboratorio de estimulación temprana de la DAMC	Cuarto ciclo	160
4	Cuidados del Adulto en la unidad de cuidados intensivos	Laboratorio de Fundamentos de Enfermería 1	Sexto ciclo	160
5	Técnicas Quirúrgicas	Laboratorio de Quirófano de la DAMC	Sexto ciclo	160
6	Toma de Signos Vitales	Laboratorio de Fundamentos de Enfermería 2	Segundo y Cuarto ciclo	16
7	Vías de Administración de Medicamentos	Laboratorio de Fundamentos de Enfermería 2	Segundo y Cuarto Ciclo	16

Fecha de Corte: 25 de febrero de 2019.
Fuente: Coordinación de la Licenciatura en Enfermería

Investigación de Impacto

La Investigación es de vital importancia en el proceso de aprendizaje del nivel universitario, ya que a través de ella se generan nuevos conocimientos y saberes, teóricos y prácticos, que provienen de diferentes disciplinas, además permite desarrollar la curiosidad para establecer contacto con la realidad del Estado, la Región y el País.

En este sentido, la participación de estudiantes en la difusión y divulgación del conocimiento es importante, la UJAT a través de la DAMC llevaron a efecto la Semana de Difusión y Divulgación Científica 2017 y la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en las cuales se impartieron Conferencias Magistrales.

En el marco del 5° encuentro de Jóvenes hacia la Investigación 2017, los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería presentaron trabajos de Investigación en la modalidad de Cartel, entre ellos destaca el trabajo titulado “Prevalencia de Factores Asociados al Síndrome de Burnout en Docentes de la DAMC”.

Una de las preocupaciones de la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería es la generación de nuevos conocimientos que fortalezcan a la disciplina, por ello, impulsa la participación de los profesores en convocatorias de investigación, la formación de cuerpos académicos y la participación de alumnos en trabajos de investigación.

El PE no cuenta actualmente con cuerpos académicos y grupos de investigación, por lo que es un gran reto iniciar con estos trabajos que permitirán dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 de la UJAT y al Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021 de la DAMC, que buscan la orientación, la generación y aplicación del conocimiento dirigido a la resolución de problemas del Estado y la Región.

Difusión y Extensión de la Cultural

Promover el desarrollo cultural y artístico en los jóvenes de la DAMC, es uno de los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021, por lo cual, en el periodo que se informa, se realizó el “Encuentro Tradicional de Altares del Día de Muertos” y la “Semana Cultural y Académica 2017”, en donde se realizó el “Festival Cultural y Académico ¡La Navidad Llegó!”, “Encendiendo la Navidad en DAMC”, “Recital Musical: Inspiración”, entre otras actividades.

A través del Centro de Desarrollo de las Artes de la Universidad (CEDA), y como parte del Cierre del Ciclo Escolar, se realizó el “Pasillo Cultural, en los cuales participaron un total de 286 estudiantes, entre ellos de la Licenciatura en Enfermería.

Así mismo, los alumnos de la Licenciatura en enfermería participaron en las actividades de las Ceremonias Cívicas de inicio de Ciclo Escolar y Día de la Bandera, además se participó en el Desfile Cívico – Deportivo Conmemorativo al 107 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, organizado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco.

Para fortalecer la Identidad Juchimán, se participó el 30 de agosto de 2017 en la Caravana Universitaria y el 23 de mayo de 2018 se celebró el Día del Estudiante, eventos en donde participaron la “Orquesta Universitaria”, el “Grupo Artístico Musical Versátil” y los Ganadores del Concurso de Canto Divisional “Estrella DAMC” (Primer Informe de Actividades 2017 – 2018).

Finalmente, el 11 de octubre del 2018 se realizó la ceremonia del paso de la Luz e imposición de Símbolos de Enfermería a 160 estudiantes de tercer ciclo de la Licenciatura en Enfermería. Esta significativa ceremonia, realizada en DAMC, guarda un significado muy especial para los estudiantes y el Programa de Enfermería, pues a partir de ese momento inician una nueva etapa en su formación profesional como es la

realización de prácticas clínicas en diferentes instituciones de salud del estado de Tabasco.

El acto de Imposición de los Símbolos de Enfermería, representa el compromiso que asume cada estudiante al brindar cuidado de enfermería, un acto histórico que representa el simbolismo de la enfermería, la vocación, responsabilidad y el compromiso profesional ante la sociedad.

Vinculación para el Desarrollo

El establecer lazos de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y sobre todo con el sector salud, ha sido una de las actividades que la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco realiza, es así como en la actualidad se tiene convenios con el sector salud y el sector educativo, por mencionar al Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Tabasco, Hospital del Sureste, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, entre otros.

La realización de prácticas y Servicio Social de Pregrado son parte de la formación práctica de los estudiantes, las cuales están establecidas de carácter obligatorio en las asignaturas Prácticas del Programa Educativo.

En este tenor, la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, a través de la Dirección de Calidad y Enseñanza en Salud, son los encargados de asignar las plazas para la realización del Servicio Social a los alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano contribuyendo así, a la formación integral de los estudiantes.

El establecimiento de convenios generales y específicos, ha permitido el desarrollo de actividades favorables a la profesionalización de los estudiantes y egresados del área de la salud.

Gestión Moderna

Fomentar la cultura de la gobernabilidad enfocada a la mejora del quehacer administrativo y académico, es una de las políticas de la DAMC plasmadas en el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021.

En este sentido, y con la finalidad de dar cumplimiento a la Normatividad Institucional, la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco cumple de manera satisfactoria con estrategias de Planeación y Gestión al contar con siete edificios: tres destinados a aulas, dos a laboratorios de docencia, uno para la investigación y un edificio que aloja la Biblioteca y el Centro de Cómputo; así como una Cancha de usos múltiples techada; cafetería y plaza cívica.

En cuanto a los laboratorios, son de uso común para los cuatro Programas Educativos y están diseñados para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, a través del uso de simuladores, maniqués y equipos tecnológicos innovadores que permiten el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes. Actualmente se cuenta con los laboratorios de Morfología, Área Quirúrgica/Quirófano, Radiología e Imagen, Fundamentos de Enfermería CEYE, Procesos de Enfermería 1 y 2, Microbiología y Parasitología, Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología, Inmunología, Electroterapia, Mecanoterapia, Electrofisiología y Evaluación, Hidroterapia, Estimulación e Intervención Múltiple, Terapia Ocupacional, Laboratorio de Investigación Multidisciplinario, Laboratorio de Análisis de la Conducta, Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado.

En cuanto a la Biblioteca, ofrece servicios de calidad que satisfacen las necesidades de información y formación de la comunidad divisional, su acervo se constituye en función de la demanda del Programa Educativo, por lo que cuenta con una colección de 2 mil 204 títulos con 7 mil 016 volúmenes de acervo general y de consulta.

El acervo bibliográfico de la disciplina de enfermería es mayor a 60%, ya que cuenta con un total de Títulos: 749 Volúmenes: 3480. Además, cuenta con una colección de

libros electrónicos con acceso a través de la Biblioteca virtual de la UJAT (E-LIBRO) con: 7,927 libros electrónicos del área de Ciencias de la Salud.

Por su parte, el Centro de Cómputo se encarga de satisfacer las necesidades digitales de la comunidad Juchimán, de manera veraz y oportuna, cuenta con una sala general, dos aulas, tres cubículos de estudio y 120 equipos de cómputo.

Por otra parte, el impacto de los fenómenos de origen natural o humano, los efectos del cambio climático, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y el incorrecto ordenamiento territorial representan un riesgo que amenaza la integridad física, el bienestar, el desarrollo y el patrimonio de una población, estos a su vez representan un alto costo social y económico para el Estado y por ende al País.

Sin duda alguna, la cultura de la transparencia, el ejercicio responsable de los recursos y la rendición de cuentas se consideran principios fundamentales para la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco y la Coordinación del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería, ya que dan un sólido sustento al desarrollo de las funciones sustantivas, logrando el cumplimiento de los compromisos asumidos. Para ello se ha administrado eficientemente los recursos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la UJAT.

Internacionalización

Tabla 12. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE)

Ciclo Escolar	Idioma	ENF.		
		H	M	Total
2018-01	Inglés	42	58	100
	Francés	/	/	/
	Italiano	/	/	/
Total		42	58	100

Fuente: Sede 4 DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

PE: Programa Educativo; ENF: Enfermería.

Responsabilidad Social

Los alumnos y profesores de la Licenciatura en Enfermería de la DAMC participan activamente en el programa de Protección Civil que se desarrolla en la División.

Además, alumnos y profesores de la Licenciatura participan en el programa de la Unidad de Atención y Prevención al Suicidio en donde se establecen estrategias para apoyar psicológicamente a los alumnos en riesgo.

Tabla 13. Consultorio Médico

Ciclo Escolar 2018 -01											
Estudiantes			Personal						Gran Total		
			Docentes			Administrativos					
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
30	58	88	2	6	8	6	14	20	38	78	116

Fuente: Coordinación de Docencia DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

Tabla 14. Consultorio Psicopedagógico

Ciclo Escolar 2018 -01											
Estudiantes			Personal						Gran Total		
			Docentes			Administrativos					
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
5	13	18	/	/	/	/	/	/	5	13	18

Fuente: Coordinación de Docencia DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

**Tabla 15. Participación de Estudiantes en los Equipos Deportivos
Basquetbol**

N°	Nombre	Tipo	Género	PE
1	Barush Darick Garza León	Estudiante	H	ENF.

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

PE: Programa Educativo; ENF: Enfermería.

Selección de Fútbol

N°	Nombre	Tipo	Género	PE
1	Alex Armando Solórzano López	Estudiante	H	ENF.
2	Jorge Agustín Ramos Estrada	Estudiante	H	ENF.

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

PE: Programa Educativo; ENF: Enfermería.

Selección de Béisbol

N°	Nombre	Tipo	Género	PE
1	Ángel Guadalupe Velázquez	Estudiante	H	ENF.
2	Ecmidio de la Cruz Cruz	Estudiante	H	ENF.
3	Luis Gerardo Presenda Méndez	Estudiante	H	ENF.

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

PE: Programa Educativo; ENF: Enfermería.

Tabla 16. Actividades Ambientales

N°	Nombre de la Actividad	Ponente o Responsable	PE	Gran Total		
				H	M	Total
1	Recolección de Pilas	DAMC	ENF.	4	6	10
2	Ahorro de Energía Eléctrica	DAMC	ENF.	12	10	22
3	Capacitación: Cuidado del Agua	Mtro. Manuel Flores Barrada	ENF.	30	49	79
4	Tapas por la Vida	UJAT	ENF.	5	25	30
5	Operación Hormiga (Recolección de Tapas y Botellas de PEB o HDPE)	Comunidad DAMC	ENF.	180	333	513

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión DAMC.

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2018.

H: Hombre; M: Mujer.

PE: Programa Educativo; ENF: Enfermería.

3. Filosofía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

Misión

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

Visión al 2020

La Universidad es una institución con presencia nacional e internacional, socialmente responsable e incluyente, que contribuye al desarrollo sostenible de Tabasco y México, mediante programas educativos de calidad que forman profesionales éticos y competitivos en el ámbito global. Se distingue por sus relevantes aportes en la transferencia de ciencia y tecnología, el respeto y promoción de la cultura y la vinculación efectiva con su entorno, en el marco de una gestión moderna que promueve los derechos humanos, la salud integral, la transparencia y rendición de cuentas.

Valores

Ética: Como el conjunto de principios trascendentales, universales y permanentes que determinan la Misión, orientan el quehacer universitario y caracterizan el desempeño de sus integrantes para procurar el bien en todos los ámbitos.

Pluralidad: Postura que define a la institución universitaria como el espacio ideal para el respetuoso encuentro de las diversas teorías, corrientes filosóficas, ideologías, propuestas y personalidades que enriquecen el trabajo académico orientado a la ciencia, tecnología, el arte y las humanidades.

Libertad: Condición que favorece un ambiente institucional de responsabilidad con autocrítica e independencia intelectual para que cada quien ejerza sus funciones, desempeñe sus responsabilidades y logre para bien, los objetivos de los ámbitos que le competen.

Respeto: Valor que representa una condición sine qua non para la adecuada convivencia y el armonioso desempeño de los universitarios, de tal modo que les permite aceptarse a sí mismos y actuar con tolerancia y consideración ante las diferentes formas de ser, pensar y actuar en un ámbito plural y diverso.

Equidad: Principio que defiende la igualdad de derechos, bajo las mismas condiciones, independientemente del género, realidades, circunstancias, pensamiento e ideología de los individuos o grupos sociales.

Calidad: Característica que impregna toda la vida universitaria para cumplir las funciones institucionales en óptima concordancia con las necesidades y expectativas de la sociedad en cada momento histórico.

Excelencia: Cualidad que sustenta el compromiso para que todo lo que se realiza y produce mediante el quehacer universitario alcance cada vez mejores parámetros.

Innovación: Proceso permanente de la comunidad universitaria en el campo de la investigación, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de la institución, el conocimiento y la sociedad.

Servicio: Disposición y conjunto de actitudes que reflejan la vocación de la Universidad para brindar el acervo de conocimiento, experiencia, dedicación y apoyo de sus recursos humanos y materiales a favor de las instituciones, organismos y causas sociales, así como una mejor calidad de vida para los individuos.

Presencia Social: Actitud y disposición permanente de la Universidad y sus integrantes para identificar y compaginar el ejercicio de sus funciones con las necesidades de la sociedad, y ofrecer respuesta oportuna de manera coordinada y corresponsable.

Desarrollo Sustentable: Objetivo que marca el quehacer de docentes, alumnos, egresados y personal administrativo de la Universidad para que el resultado de las acciones y desempeño profesional redunde en progreso con absoluto respeto de la vida, salud y bienestar presente y futuro de los individuos, la sociedad y el entorno.

Integración Armónica: Proceso dinámico mediante el cual los miembros de la comunidad universitaria se asumen como partes de la institución y se relacionan entre sí de manera responsable y respetuosa para favorecer el desarrollo de la institución y de sus integrantes.

Transparencia: Resultado del ejercicio y la voluntad institucional para permitir que sus acciones, disposiciones y logros se hagan públicos y se den a conocer en tiempo y forma tanto a las autoridades como a los integrantes de la sociedad.

4. Filosofía de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC)

Misión

La División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco tiene como misión la formación de profesionales integral y multidisciplinariamente, con actitud emprendedora, competitiva e innovadora; capaces de proponer alternativas de solución en el ámbito de la salud, sustentadas en una sólida formación científica, tecnológica y humanística; socialmente responsables, con valores éticos universales, que contribuyen a la transformación de la sociedad y el desarrollo sustentable de la región, el estado y el país.

Visión al 2021

La División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tiene presencia por su calidad a nivel nacional e internacional, con programas educativos evaluados y acreditados por organismos externos, con capacidad académica consolidada y competitividad institucional mediante la promoción de la salud, el impulso de la vinculación, la investigación, la difusión y extensión de la cultura, y gestión eficiente, socialmente responsable para contribuir al desarrollo sustentable, científico y tecnológico de la sociedad.

Valores

Los valores por los que se rige el Plan de Desarrollo Divisional 2017-2021, se sustentan en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020: *Ética, Pluralidad, Libertad, Respeto, Honestidad, Lealtad, Equidad, Responsabilidad, Solidaridad, Calidad, Excelencia, Innovación, Servicio, Presencia Social, Desarrollo Sustentable y Transparencia.*

5. Filosofía del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería

Misión

Formar profesionales de enfermería, líderes del cuidado con altas competencias cognitivas y prácticas, con valores morales y principios éticos, a través de procesos educativos innovadores con reconocimiento universitario, basado en un plan curricular que fomente en el alumno el desarrollo de un liderazgo transformador que le permita actuar en procesos de asistencia, docencia, gestión e investigación, en los diferentes niveles de promoción y prevención de la salud y en ámbitos comunitarios, institucionales y empresariales, para contribuir al progreso social de nuestro estado y país.

Visión

Ser reconocida como una Licenciatura en Enfermería líder en la formación de calidad de profesionales de enfermería, íntegros, capaces de brindar un cuidado centrado en la persona, a través del alcance de las funciones de asistencia, docencia, investigación y gestión, que se destaque por su sello humanista, sensibilidad social, espíritu de servicio y alta competencia en la gestión del cuidado de las personas, cumpliendo con estándares de la más alta calidad y el mejoramiento del proceso salud enfermedad de la población Tabasqueña, en las diferentes etapas de la vida y así dar respuesta a las necesidades de salud de la población.

Objetivo General

Formar Licenciados en Enfermería con sólidas bases científicas, metodológicas, tecnológicas y humanísticas, que otorguen cuidados de calidad a la persona, familia y grupos sociales multiculturales en la salud y enfermedad, para desempeñar una práctica institucional o independiente y satisfacer las demandas de salud de la población en el contexto regional, nacional e internacional.

Objetivos Específicos

- Aplicar las bases científicas de la disciplina, y uso de la tecnología de la información y comunicación en el desempeño de las funciones asistenciales, gestión, docencia e investigación.
- Brindar cuidados en la salud-enfermedad en las diferentes etapas de la vida, aplicando el proceso de enfermería, a la persona, familia y comunidad, coadyuvando a lograr la adaptación.
- Desarrollar una actitud humanística, valores, principios éticos personales y profesionales, fomentando la convivencia humana, autodisciplina, responsabilidad, autonomía, esfuerzo e interés por saber.
- Fortalecer las habilidades del pensamiento crítico para la identificación de necesidades y/o resolución de problemas con base en sus conocimientos, experiencia y actitud de servicio.

6. Plan de Trabajo

Ejes Estratégicos

6.1 Calidad Educativa

6.1.1 Cobertura y Aseguramiento de la Calidad Educativa

Políticas

PC1. Favorecer la pertinencia y equidad del Programa Educativo acorde a las necesidades de la región y el país.

PC2. Impulsar la evaluación del Programa Educativo por organismos externos reconocidos de manera permanente.

Objetivo Estratégico

OECC1. Asegurar la calidad, equidad y pertinencia del Programa Educativo conforme a las necesidades sociales y en cumplimiento con los estándares establecidos por organismos evaluadores externos.

Estrategias

ECC1.1. Difundir el Modelo Educativo de la UJAT, entre la comunidad Universitaria, docentes, estudiantes y administrativos.

ECC1.2. Reestructurar el Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería con una vigencia de 5 años, 2016 – 2021.

ECC1.3. Diseñar un plan de acción para atender las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

ECC1.4. Iniciar el proceso de certificación por parte de Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (COMACE).

6.1.2 Fortalecimiento de la Planta Docente

Política

PC3. Impulsar la calidad de la planta docente del Programa Educativo para su adecuado desempeño en los diferentes roles institucionales y en el Modelo Educativo.

Objetivo Estratégico

OECC2. Lograr una planta docente habilitada, actualizada y reconocida en el desempeño de sus roles académicos y formada en congruencia con el Modelo Educativo.

Estrategias

ECC2.1. Capacitar a la planta Docente del Programa de Enfermería en el Modelo de Adaptación de Callista Roy, mediante la implementación de un Curso-Taller.

ECC2.2. Fomentar el Modelo Educativo de la UJAT para el Desarrollo de las Prácticas de Enseñanza de los Docentes del Programa Educativo.

ECC2.3 Impartir a los docentes el curso-taller de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) “Evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias profesionales: Estrategias y didácticas”.

ECC2.4. Lograr el 75% de la planta docente de la disciplina certificada en RCP para enfermería.

ECC2.5. Obtener del 75% de profesores certificados en RCP el 25% con resultados de potencial instructor.

ECC2.6. Conseguir que los Profesores de nueva contratación alcen la certificación de la disciplina por la Federación Mexicana de Colegios de Enfermería (FEMCE).

ECC2.7 Impulsar la creación de cuerpos académicos en los profesores de tiempo completo.

ECC2.8 Promover la participación de profesores de asignaturas en las actividades de los cuerpos académicos.

ECC2.9 Gestionar la apertura de Plazas de Tiempo Completo y Medio Tiempo, para profesores del Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería.

ECC2.10 Colaborar en la elaboración del Lineamiento para el Otorgar el Reconocimiento a los Mejores Profesores de la DAMC.

6.1.3 Formación y Atención Integral del Estudiante

Políticas

PC4. Priorizar la formación y atención integral del estudiante de acuerdo al Modelo Educativo y para el desarrollo de competencias.

PC5. Fomentar mecanismos que aseguren la adecuada trayectoria académica, la permanencia, egreso y titulación de los estudiantes.

Objetivo Estratégico

OECC3. Incrementar los índices de desempeño académico, avance curricular, eficiencia terminal y titulación de los estudiantes.

Estrategias

ECC3.1. Fortalecer el programa de tutorías de los alumnos de la Licenciatura en Enfermería.

ECC3.2. Promover la integración y participación de los alumnos en programas de mentorías.

ECC3.3. Impulsar la titulación de los estudiantes de enfermería en las diversas “Modalidades”, a través de la difusión de trípticos y videos de las modalidades de titulación.

ECC3.4. Implementar en conjunto con la coordinación de docencia y el comité de tutorías de la DAMC, las jornadas de seguimiento tutorial de estudiantes con más de 50% de avance curricular.

ECC3.5. Impulsar la impartición de cursos y talleres en los laboratorios de Docencia, dirigidos a los estudiantes, con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

ECC3.6. Establecer criterios de evaluación unificados para cada asignatura, a través de los grupos colegiados.

ECC3.7. Realizar una evaluación diagnóstica de las habilidades digitales dirigida a los alumnos de nuevo ingreso.

ECC3.8. Fortalecer las mentorías, cursos y talleres que permitan fortalecer las áreas de mayor debilidad de los estudiantes de nuevo ingreso.

ECC3.9. Impulsa los Cursos y Talleres que permitan la Certificación de Competencias, Habilidades y Destrezas de la Disciplina.

ECC3.10. Capacitar a los alumnos en la búsqueda de artículos científicos y hacer uso de los libros digitales que ofrece la biblioteca virtual de la Universidad.

ECC3.11. Actualizar en conjunto con la Coordinación de Docencia y el comité de tutorías de la DAMC, los formatos de tutorías que permitan obtener información de manera sistematizada de los alumnos.

ECC3.12. Crear en conjunto con la Coordinación de Docencia y el comité de tutorías de la DAMC, una base de datos estadísticos para el registro de la atención tutorial de los alumnos.

ECC3.13. Elaborar programa de evaluación del aprendizaje de los alumnos o programa de rendimiento escolar con los criterios, instrumento y evaluación, con la finalidad de conocer los criterios utilizados en la transferencia del conocimiento.

ECC3.14. Fomentar el Reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantil DAMC.

ECC3.15. Colaborar en la elaboración del Lineamiento para el Otorgar el Reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantil DAMC.

6.2 Investigación de Impacto

6.2.1. Proyectos de Investigación

Política

PI1. Generar y promover proyectos de investigación que prioricen la atención y resolución de problemas de la sociedad.

Objetivo Estratégico

OEIC1. Generar proyectos de investigación de carácter multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar que permitan fomentar el conocimiento y atender las necesidades del estado y del país.

Estrategias

EIC1.1. Impulsar la participación de los docentes en grupos de investigación que contribuyan al conocimiento de enfermería.

EIC1.2. Fomentar la Participación de los Profesores en los Proyectos de Investigación.

EIC1.3. Implementar un foro de investigación con los proyectos de investigación de los alumnos como producto de la asignatura de investigación aplicada.

ECC1.4. Fomentar la participación de Profesores y Estudiantes en las Redes de Investigación Nacional e Internacional.

6.2.2 Fortalecimiento de los Recursos Humanos para la Investigación

Políticas

PI2. Fomentar la investigación privilegiando el trabajo colaborativo y productividad de los Profesores Investigadores del Programa Educativo.

PI3. Impulsar el desarrollo de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación.

PI4. Promover la incorporación de estudiantes en las labores de investigación.

Objetivo Estratégico

OEIC2. Incrementar la productividad de profesores y estudiantes en la generación de nuevos conocimientos y desarrollo de las investigaciones de alto impacto.

Estrategias

EIC2.1. Promover la creación de un grupo de Investigación con los profesores de tiempo completo de la disciplina.

EIC2.2. Impulsar la Participación de los Profesores y Estudiantes en Congresos, Jornadas, Seminarios y Foros de Investigación de carácter local, nacional e internacional.

EIC2.3. Impulsar la participación de los estudiantes en el Programa de Verano de la Investigación Científica.

6.2.3 Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico

Políticas

PI5. Promover la difusión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico a nivel estatal, nacional e internacional.

Objetivo Estratégico

OEIC3. Robustecer la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico que produce el Programa Educativo tanto para la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

Estrategias

EIC3.1. Impulsar la divulgación de los productos de investigación de los docentes en revistas nacionales e internacionales de alto impacto.

EIC3.2. Impulsar la participación de los estudiantes y profesores en las actividades de la Semana de Difusión y Divulgación Científica y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

EIC3.3. Fomentar en los docentes y alumnos la participación en congresos regionales, nacionales e internacionales en materia de investigación.

6.3 Difusión y Extensión de la Cultural

6.3.1 Formación Cultural y Artística

Políticas

PEC1. Favorecer el desarrollo cultural y artístico en la División Académica.

PEC2. Impulsar el hábito de la lectura entre los integrantes de la Comunidad Divisional.

Objetivo Estratégico

OEEC1. Ampliar la apreciación y preservación de las expresiones culturales, artísticas y hábito de la lectura dentro y fuera de la DAMC.

Estrategias

EEC1.1. Promover la participación de los alumnos en las actividades culturales y artísticas que organizadas por la DAMC.

EEC1.2. Impulsar y apoyar a los alumnos en la participación de los círculos de lectura con los que cuenta la Biblioteca de la DAMC.

EEC1.3. Difundir y dar seguimiento a los trabajos realizados por el Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE), Centro de Fomento al Deporte (CEFOFE), Centro de Desarrollo de Artes (CEDA), entre otras áreas que participen en el desarrollo integral del estudiante.

6.3.2 Identidad Juchimán

Política

EC3. Promover la identidad del Programa Educativo, divisional e institucional para fomentar los valores que orientan la misión y visión, a fin de consolidar la presencia social.

Objetivo Estratégico

OEEC2. Elevar la apreciación de los símbolos nacionales y universitarios, así como la apropiación de los valores institucionales y del Programa Educativo.

Estrategias

EEC2.1. Impulsar la creación de espacios para el intercambio de experiencias exitosas en el proceso enseñanza aprendizaje.

EEC2.2. Fomentar a través de los Homenajes cívicos de inicio de ciclo escolar, los valores nacionales e institucionales.

EEC2.3. Impulsar la participación de los alumnos en las actividades que organiza la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco como la Semana de Juárez.

EEC2.4. Fomentar la identidad Profesional en los estudiantes del PE con la implementación de la Ceremonia del Paso de la Luz e imposición de símbolos en los estudiantes de tercer ciclo próximos a realizar sus primeras prácticas clínicas.

6.4 Vinculación para el Desarrollo

6.4.1. Vinculación con el Sector Social

Política

PV1. Participar en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del estado, la región y el país, a través de la atención de los sectores sociales.

Objetivo Estratégico

OEVC1. Fortalecer el apoyo al sector social para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de los habitantes del estado, la región y el país.

Estrategias

EVC1.1. Fomentar el espíritu de servicio en los alumnos con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de la sociedad, apoyando en las Semanas Nacionales de Vacunación, desfiles y ferias de la salud desarrolladas en el Municipio de Comalcalco.

EVC1.2. Difundir y entregar a las instituciones receptoras de estudiantes los Programas de Prácticas Clínicas y Comunitarias, con la finalidad de capacitarlos en el nuevo Modelo Educativo de la UJAT y el Plan de Estudios 2016.

6.4.2 Vinculación con el Sector Productivo

Políticas

PV2. Ofrecer educación continua acorde a las necesidades de los sectores productivos y/ o gubernamentales.

PV3. Fomentar la actitud emprendedora en los estudiantes del Programa Educativo.

Objetivo Estratégico

OEVC2. Elevar la capacidad de la comunidad divisional en apoyo al sector productivo, el desarrollo económico y el emprendimiento.

Estrategias

EVC2.1. Promover el espíritu emprendedor en los estudiantes de enfermería a través de desarrollo de curso y talleres apoyados por la Comisión Divisional de Emprendedores.

EVC2.2. Implementar través de la Comisión Divisional de Seguimiento de Egresados y el Área de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral, las jornadas de egresados.

6.4.3 Transferencia del Conocimiento

Política

PV4. Impulsar la transferencia de conocimiento científico y tecnológico del Programa Educativo.

Objetivo Estratégico

OEVC3. Instaurar las bases para la innovación y la transferencia de conocimiento científico y tecnológico.

Estrategias

EVC3.1. Elaborar programa de evaluación del aprendizaje de los alumnos o programa de rendimiento escolar con los criterios, instrumento y evaluación, con la finalidad de conocer los criterios utilizados en la transferencia del conocimiento.

EVC3.2. Elaborar programa de análisis de reprobación, deserción y retención de alumnos.

EVC3.3. Apoyar la capacitación de profesores y estudiantes en materia de registro de propiedad industrial.

6.5 Gestión Moderna

6.5.1 Gobernabilidad Divisional y Estructura Armónica

Políticas

PG1. Fomentar la cultura de la gobernabilidad enfocada a la mejora del quehacer académico.

PG2. Impulsar el desarrollo del clima organizacional favorable al cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

PG3. Promover la actualización y mejora de la normativa divisional.

Objetivo Estratégico

OEGC1. Asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de los profesores y estudiantes.

Estrategias

EGC1.1. Realizar el Estudio de Clima Organizacional del Programa Educativo, respecto al entorno, estrategias, procesos, estructuras, compromisos y responsabilidad con la finalidad de conocer la percepción de administrativos, profesores y alumnos.

EGC1.2. Reestructurar los Lineamientos de Prácticas Clínicas, Comunitarias y/o de Campo de las DAMC, así como el lineamiento de Integración de Academias que normen de manera disciplinaria el Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería.

EGC1.3. Solicitar ante la instancia correspondiente la mejora de los servicios de cafetería y fotocopiado.

6.5.2 Gestión Eficiente, Recurso Humano y Cultura de la Calidad

Políticas

PG4. Procurar la cultura de la planeación y la evaluación en la DAMC.

PG5. Impulsar el equipamiento y la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del Programa Educativo.

PG6. Consolidar la calidad del factor humano con enfoque al servicio.

PG7. Fomentar el uso responsable y racional de los recursos, así como la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia.

Objetivo Estratégico

OEGC2. Fortalecer la capacidad divisional para responder, con el uso eficiente y eficaz de los recursos, a las necesidades del Programa Educativo.

Estrategias

EGC2.1. Preservar la gestión de los recursos para la operatividad del Programa Educativo de manera responsable y austera.

EGC2.2. Sensibilizar a los estudiantes sobre el manejo del equipamiento y mobiliario de los edificios de la División y de la Universidad.

EGC2.3. Optimizar la infraestructura física para las actividades del Programa Educativo.

EGC2.4. Fomentar la cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

EGC2.5. Participar integralmente en la implementación del Sistema Divisional de Información de la DAMC.

EGC2.6. Fortalecer los Servicios de la Biblioteca y el Centro de Cómputo de la División Académica.

Ejes Transversales

Internacionalización

EIC1. Impulsar la participación de los estudiantes y profesores del Programa Educativo en eventos académicos y científicos internacionales.

EIC2. Generar convenios de colaboración con instituciones internacionales acordes a la disciplina del Programa Educativo.

EIC3. Fomentar la enseñanza de un segundo idioma a través del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Responsabilidad Social

ERSC1. Fomentar la participación del personal docente y estudiantes en materia de protección civil.

ERSC2. Sensibilizar a la comunidad del Programa Educativo en la participación de las Actividades del Programa Interno de Protección Civil de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.

ERSC3. Participar en las actividades del Programa Divisional de Promoción a la Salud.

ERSC4. Fortalecer los programas de prevención de adicciones y de equidad de género, así como la Unidad de Atención y Prevención al Suicidio (UAPS), el Consultorio Médico y Psicopedagógico.

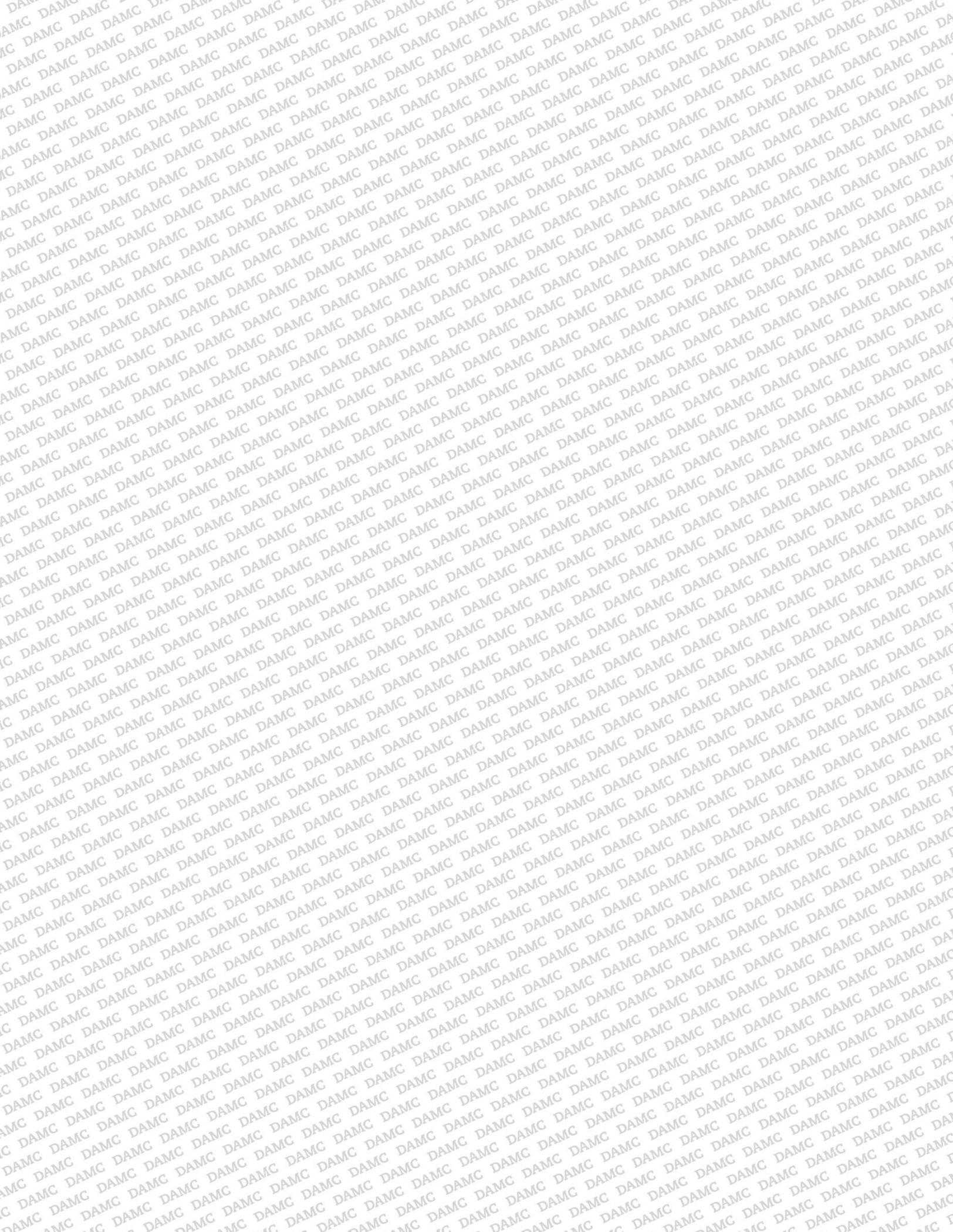
ERSC5. Participar en las actividades del Programa Ambiental Filipina Verde de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.

7. Bibliografía

- *Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021 de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. (DAMC, 2017).*
- *Primer Informe de Actividades 2017 -2018 de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC, 2018).*
- *Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT, 2016).*
- *Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2028 (UJAT, 2016)*
- *Instrumento de Evaluación para la Acreditación de Programas Académicos de Licenciatura en Enfermería SNAE – 2013 del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE, 2013).*
- *Metodología de Autoevaluación 2018 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES, 2018)*
- *Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2015).*
- *Primer Respondiente: Protocolo Nacional de Actuación, 2017.*
- *Organización Mundial de la Salud (OMS).*
- *Organización Panamericana de la Salud (OPS).*
- *Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).*
- *Ayuntamiento de Comalcalco. (2018). Población del municipio de Comalcalco. Recuperado de <http://www.comalcalco.gob.mx/sitio/poblacion>.*
- *Diario Oficial de la Federación. (2018). Costos Unitarios por Nivel de Atención Médica. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/acuerdos/4165.pdf>*

- *Esquivel, V. (06 de diciembre del 2018). Aumentará el presupuesto de Salud un 3.5%. Tabasco Hoy. Recuperado de <https://www.tabascohoy.com/nota/462903/aumentara-el-presupuesto-de-salud-un-3-5>*
- *Gobierno de Tabasco. (2018). PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS. Recuperado de <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/PROYECTO%20DE%20PRESUPUESTO%20GENERAL%20DE%20EGRESOS%202018.pdf>*
- *Gobierno de Tabasco. (s.f.). Comalcalco. Recuperado de <https://tabasco.gob.mx/comalcalco>*
- *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Esperanza de vida. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>*
- *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: Tabasco. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/regionalizacion.html>*
- *Organización Mundial para la Salud. (2018). Cobertura sanitaria universal. Recuperado de [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-\(uhc\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc))*
- *Organización Mundial para la Salud. (2018b). Las 10 principales causas de defunción. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>*

- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017a) ¿Cómo va la vida en? Recuperado de <http://www.oecd.org/general/searchresults/?q=esperanza%20de%20vida>*
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017b). Health at a Glance 2017: OECD Indicators. ¿Cómo se compara México? Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/Health-at-a-Glance-2017-Key-Findings-MEXICO-in-Spanish.pdf>*
- *Secretaría de Desarrollo Social. (2018a). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018: Tabasco. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288970/Tabasco.pdf>*
- *Secretaría de Desarrollo Social. (2018b). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018: Tabasco, Comalcalco. Recuperado de https://www.extranet.sedesol.gob.mx/pnt/Informe/informe_municipal_27005.pdf*
- *Secretaría de Salud. (2016). Informe sobre la Salud de los Mexicanos 2016: Diagnóstico General del Sistema Nacional de Salud. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239410/ISSM_2016.pdf*
- *Sistema de Información Administrativa de Recursos de Enfermería (2018). Estadística de Recursos Humanos de Enfermería. Recuperado de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/siarhe/>*
- *Vásquez, A. 2013. Calidad y calidad educativa. Investigación educativa, 17 (2); 49-71.*
- *Calidad educativa en México. De las disposiciones internacionales a los remiendos del Proyecto Nacional. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. 12 (2); 155-174.*





DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO

 Ranchería Sur
4ta. Sección. Comalcalco,  enfermeria.damc@ujat.mx  Tel. (993) 3581500
Tab., México, C.P. 86650 Ext. 6911

 DamcUjatMx  damcUjatMx  @DamcUjatMx  DAMC UJAT